

**FORMULARIO RESPUESTA A
CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL MODELO DE GESTIÓN DE LAS BANDAS DE
FRECUENCIAS DE 1452 A 1492 MHZ Y 3,6 A 3,8 GHZ.**

OPERADOR:	RUSCABLE S.L	C.I.F.	B30851240
DIRECCIÓN			
E-MAIL	SCAMPUZANO@FUTURATELECOM.ES	TLF.	605785250

BANDA DE FRECUENCIAS 1452 A 1492 MHZ.

Pregunta 1. *¿Considera que existe en este momento demanda de espectro radioeléctrico que justifique la puesta en marcha de un procedimiento de licitación pública para el otorgamiento de derechos de explotación de esta banda de frecuencias?*

POR SUPUESTO, ES NECESARIO ABRIR BANDAS PARA LOS PEQUEÑOS OPERADORES LOCALES.

¿Qué tipo de operadores considera serían los más interesados en acceder a este espectro?

LOS PEQUEÑOS OPERADORES, QUE A NIVEL LOCAL USAN REDES HFC Y WIMAX.

Pregunta 2. *¿Qué servicios o aplicaciones concretas cree podrían ser restados en esta banda de frecuencias?*

SERVICIOS DE BANDA ANCHA CON TECNOLOGIA LTE

Pregunta 3. *¿Qué ancho de banda considera idóneo para cada uno de estos bloques, 5 o 10 MHz?*

BLOQUES DE 20MHZ

¿Qué cantidad total de espectro, considera idónea por concesión?

40 MHZ, PARA PODER HACER 4 SECTORES.

¿Qué tecnología considera idónea para la explotación de esta banda de frecuencias?

LTE ADVANCE, 4g O PRE 5G.

Pregunta 4. *¿Qué ámbitos geográficos considera idóneos para las concesiones nacional, autonómico, otros?*

LOCAL O POR PROYECTO DE ESTACION BASE.

¿Qué ventajas asociaría a cada modalidad?

¿En qué tipo de ámbito geográfico se centraría su interés?

ZONAS RURALES O DE PLAYA.

Pregunta 5. *¿Considera que deben imponerse limitaciones temporales en cuanto al mercado secundario a los derechos de uso del espectro de la banda de frecuencias 1452 a 1492 MHz?*

NO

En caso afirmativo, ¿Considera razonable un plazo de dos años para dicha limitación?

Pregunta 6. *¿Considera que la subasta sería el procedimiento idóneo para el otorgamiento de las concesiones de la banda de 1452 a 1492 MHz o debería plantearse la posibilidad de un concurso o un procedimiento mixto concurso-subasta?*

ME GUSTARIA QUE NO FUERA SUBASTA, QUE FUERA LICITABLE POR PROYECTOS INDIVIDUALES. YA QUE ES UNA BANDA QUE POCA GENTE SOLICITARIA.

En caso de considerar más adecuado el procedimiento de concurso o el procedimiento mixto concurso-subasta ¿Cuáles son las razones y qué condiciones considera que deberían incluirse?

CAPACIDAD TECNOLOGICA NO DESPERDICIO DE ESPECTRO.

Pregunta 7. *¿Cuál sería la cantidad máxima de espectro en esta banda que considera debería otorgarse a un solo operador?*

CANAL DE 20MHZ POR ESTACION BASE.

Pregunta 8. *¿Qué otros aspectos considera deberían ser tenidos en cuenta a la hora de definir el modelo de explotación de esta banda de frecuencia?*

QUE LA FRECUENCIA ES MUY GOLOSA PARA LOS GRANDES OPERADORES Y ELLOS YA TIENEN MUCHO MERCADO , QUE QUEDE ALGO INTERESANTE PARA LOS PEQUEÑOS.

BANDA DE FRECUENCIAS 3,6 A 3,8 GHZ.

Pregunta 9. *¿Considera que existe en este momento demanda de espectro radioeléctrico que justifique la puesta en marcha de un procedimiento de licitación pública para el otorgamiento de derechos de explotación de esta banda de frecuencias?*

POR SUPUESTO, ES NECESARIO ABRIR BANDAS PARA LOS PEQUEÑOS OPERADORES LOCALES.

Pregunta 10. *¿Dentro del concepto general de servicios de comunicaciones electrónicas, que servicios o aplicaciones concretas cree podrían ser prestados en esta banda de frecuencias?*

SERVICIOS DE BANDA ANCHA CON TECNOLOGIA LTE

Pregunta 11. *¿Qué cantidad total de espectro, considera idónea por Concesión?*

40 MHZ

¿Qué tecnología considera idónea para la explotación de esta banda de frecuencias?

LTE

Pregunta 12. *¿Qué ámbitos geográficos considera idóneos para las concesiones, nacional, autonómico, otros?*

LOCAL O DEMARCAACION O POR PROYECTO.

¿Qué ventajas asociaría a cada modalidad?

¿En qué tipo de ámbito geográfico se centraría su interés?

RURAL Y ZONAS DE COSTA.

Pregunta 13. *¿Considera que deben imponerse limitaciones temporales en cuanto al mercado secundario a los derechos de uso del espectro de la banda de 3,6 a 3,8 GHz?*

NO

En caso afirmativo, ¿Considera razonable un plazo de dos años para dicha limitación?

Pregunta 14. *¿Considera que la subasta sería el procedimiento idóneo para el otorgamiento de las concesiones de la banda de 3,6 a 3,8 GHz o debería replantearse la posibilidad de un concurso o un procedimiento mixto concurso-subasta?*

NO, ME GUSTARIA UN PROYECTO INDIVIDUAL.

En caso de considerar más adecuado el procedimiento de concurso o el procedimiento mixto concurso-subasta ¿Cuáles son las razones y qué condiciones considera que deberían incluirse?

QUE LOS PEQUEÑOS OPERADORES PODAMOS TENER ACCESO AL ESPECTRO EN IGUALDAD DE CONDICIONES O CON VENTAJA FRENTE A LOS GRANDES EN ESTA VEZ.

Pregunta 15. *¿Cuál sería la cantidad máxima de espectro en esta banda que considera debería otorgarse a un solo operador?*

40MHZ

Pregunta 16. *¿Qué otros aspectos considera deberían ser tenidos en cuenta a la hora de definir el modelo de explotación de esta banda de frecuencia?*

QUE SE HAGA USO RESPONSABLE DEL ESPECTRO USANDO TECNOLOGIAS LTE.